



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

4519
*La Patria
La Revolución!*

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA (INPESCA)

EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN 2024 ¡SIEMPRE MÁS ALLÁ, EN LUZ, VIDA Y VERDAD!



HACIA
NUEVAS
VICTORIAS!



INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Managua, Enero 2024

1. Introducción

El GRUN a través del INPESCA presenta los Ejes y Líneas de acción para el año 2024, alineados al Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza para el Desarrollo Humano 2022-2026(PNLCP-DH) y a la Estrategia de Producción, Promoción y Seguimiento de la Pesca y Acuicultura 2022-2026, promueve el crecimiento en la producción, la productividad, las exportaciones, la seguridad y soberanía alimentaria de la población; elevando los rendimientos productivos del sector pesquero y acuícola, mediante el desarrollo de capacidades, transferencia de tecnologías, agregación de valor y transformación, la comercialización y diversificación de mercados; con la participación activa, emprendedora y productiva de los protagonistas del sector pesquero y acuícola a fin de continuar avanzando en la lucha contra la pobreza.

2. Visión

El INPESCA es una institución con alta disposición de servicio al pueblo, ágil, que promueve y facilita el desarrollo pesquero y acuícola, siendo referencia nacional e internacional por su responsabilidad, eficiencia, eficacia, transparencia y comprometida con nuestro modelo Cristiano, Socialista y Solidario y el fomento de la economía creativa, familiar y asociativa.

3. Misión

Administrar de forma responsable el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas de Nicaragua, contribuyendo al desarrollo sostenible con equidad ambiental, económica y social.



4. Temas Estratégicos de la Institución

- Promover la producción pesquera y acuícola en ambos litorales (Océano Pacífico y Mar Caribe) y en aguas continentales, la diversificación de la actividad pesquera y acuícola para el consumo local, nacional y para la exportación.
- Sensibilizar a los protagonistas del sector pesquero y acuícola en buenas prácticas para su actividad productiva, con el fin de alcanzar la sostenibilidad de los recursos, impulsando pesquerías limpias, responsables que contribuyan a la economía de las familias en los litorales y aguas continentales.
- Fortalecer las cadenas de valor del sector pesquero y acuícola, con mayor transformación y agregación de presentaciones (valor), tanto de los recursos que actualmente se producen, así como otros considerados con alto potencial.
- Impulsar la capitalización a pescadores y acuicultores artesanales a través de los beneficios fiscales, para contribuir a elevar los rendimientos de los recursos en aprovechamiento y con potencial.
- Promover mecanismos de comercialización, mediante la continuidad y ampliación de las ferias de promoción del consumo de productos pesqueros y acuícolas, a fin de incrementar el abastecimiento a la población con productos de calidad y a precios justos.

NUEVAS
VICTORIAS!



5. Ejes Estratégicos

De acuerdo a los temas estratégicos a nivel nacional del sector pesquero y acuícola el INPESCA en el año 2024 está encaminado a garantizar más y mejor producción, desarrollando el consumo saludable y la agregación de valor para la exportación, que se concretan en cuatro ejes de trabajo:

- I. Contribuir en la producción de productos pesqueros y acuícolas para la seguridad alimentaria y nutricional, así mismo para la exportación.
- II. Contribuir en el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros en ambos litorales y aguas interiores.
- III. Fomentar la acuicultura a nivel nacional para la producción a gran, mediana y pequeña escala.
- IV. Generar y transferir tecnologías aplicadas a la producción, que incrementen los rendimientos, la diversificación productiva y comercialización hacia nuevos mercados.

Cumpliendo lo anterior nos planteamos: Promover buenas prácticas en la pesca y acuicultura, procesamiento y comercialización eficiente de los productos pesqueros y acuícolas con adopción de nuevas tecnologías e innovación, transformaciones para el mejoramiento de la productividad y competitividad, fomentar la diversificación de la producción y su posicionamiento en el mercado nacional e internacional, administrar eficazmente el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, contrarrestando la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (PINDNR), aplicando planes de gestión que garanticen la sostenibilidad de los recursos y adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.



6. Metas Institucionales por Ejes de Trabajo.

I. Contribuir en la producción de productos pesqueros y acuícolas para la seguridad alimentaria y nutricional.

- Acompañar a 40 mil pequeños, medianos y grandes productores de la pesca y la acuicultura para que se produzcan 174 millones de libras (79 mil Toneladas) y se exporten 111 millones de libras (50 mil Toneladas) de productos pesqueros y acuícolas, equivalentes a US\$ 284 millones de dólares.
- Realizar 19,920 inspecciones pesqueras y acuícolas en todo el territorio nacional para garantizar la producción.
- Facilitar la emisión de 3,550 certificados para la exportación de productos pesqueros y acuícolas.
- Facilitar el trámite de 650 permisos, licencias y concesiones para el desarrollo de la pesca y la acuicultura.
- Capacitar a 460 familias protagonistas sobre inocuidad, calidad, manipulación y mantenimiento de la cadena de frío y valor agregado de los productos pesqueros y acuícolas.
- Acompañar a 940 protagonistas de la pesca artesanal para la obtención de exoneración del IECC e IVA que promueven la actividad productiva.
- Promover el consumo de productos pesqueros y acuícolas con la realización de 40 ferias y 20 jornadas de degustación de productos pesqueros y acuícolas.

HACIA
NUEVAS
VICTORIAS!



II. Contribuir en el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros en ambos litorales y aguas interiores.

- Acompañar a 10,000 familias protagonistas de la Costa Caribe en la producción y comercialización de Langosta Espinosa, Caracol Rosado, Pepino de Mar, Jaiba y variedad de Peces, entre otros.
- Sensibilizar a 680 pescadores artesanales para el desarrollo de una pesca responsable y resiliente de la Costa Caribe de Nicaragua.
- Acompañar en la realización de al menos 20 torneos pesca deportiva y recreativa en coordinaciones con autoridades municipales, turismo y otras entidades, con la participación de 2,000 protagonistas.
- Capacitar a 600 pescadores artesanales en temas sobre requisitos y procedimientos para la obtención de exoneraciones del IVA e IECC, Código de Conducta Para la Pesca Responsable y seguridad marina.
- Realizar en el Mar Caribe Nicaragüense 17 estudios de evaluación y seguimiento de los recursos: Langosta Espinosa, Camarones costeros, Caracol rosado, Pepino de mar y el impacto del Sargazo.
- Realizar en el litoral Pacífico Nicaragüense 11 estudios de evaluación y seguimiento de los recursos: Camarones costeros, Langosta, Pargos, Tiburones y Rayas.
- Promover iniciativas de inversión y convenios técnicos científicos en el marco del TLC con CHINA.
- Facilitar la tramitología (permisos, concesiones y licencias) través de la automatización en línea para que los protagonistas del sector pesquero y acuícola tengan acceso ágil y de calidad.
- Facilitar a los protagonistas de la Pesca Artesanal través de una plataforma en línea, la carnetización, así como trámites de exoneraciones del IVA y el IECC, entre otros.

III. Fomentar la acuicultura a nivel nacional para la producción a gran, mediana y pequeña escala.



- Realizar los estudios para de identificación de zonas potenciales para el desarrollo de la Acuicultura a Gran Escala.
- Actualizar y promover la Estrategia Nacional de Fomento a la Acuicultura a Pequeña Escala 2024 al 2027.
- Promover la producción de 70 mil libras de Tilapia y Pargo Lunarejo mediante acuicultura a pequeña escala.
- Fortalecer las capacidades de 1,080 familias protagonistas acuícolas en temas de introducción a la acuicultura, construcción de estanques, nutrición acuícola, cultivo de Robalo, cultivo de Pargo, cultivo de Tilapia, calidad de agua, entre otros.
- Entregar 450 bonos tecnológicos para la producción de peces a familias protagonistas del litoral Pacífico y del Caribe.
- Inaugurar 1,027 estanques y 450 tanques para el cultivo de peces de agua dulce.
- Entregar 70,000 alevines de tilapia para la producción de peces en 50 tanques y 1,027 estanques.
- Continuar desarrollando las investigaciones para el cultivo de especies marinas y de agua dulce en los laboratorios “Caribbean Pearl” de Laguna de Perlas, RACCS y “Panchito Batata” en San Carlos, Rio San Juan (Camarón de Agua Dulce, Ostión de Mangle del Caribe, Ostión de Roca del Pacífico y del Caribe).

HACIA
NUEVAS
VICTORIAS!

IV. Generar y transferir tecnologías aplicadas a la producción, que incrementen los rendimientos y la diversificación productiva.





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



- Entregar 1,000 bonos productivos a familias protagonistas del sector pesquero artesanal de la Costa Caribe para la reactivación económica de sus actividades productivas.
- Capacitar a 1,000 protagonistas del sector pesquero artesanal de la Costa Caribe sobre el uso de las tecnologías aplicadas a la producción con bonos productivos de pesca.
- Continuar el seguimiento al proyecto “Engorde de langosta Espinosa del Caribe (*Panulirus argus*)” en Cayos Miskitos en la RACCN que es realizado por las Universidades BICU y URACCAN.
- Establecer una herramienta informática para la asistencia técnica en línea para los protagonistas de la acuicultura a pequeña escala a nivel nacional.
- Elaborar cartillas, videos educativos y tutoriales para cultivos de peces (construcción de estanques y jaulas, elaboración de alimento).

HACIA
NUEVAS
VICTORIAS!



INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!